

J. CIVIL 1068/93 ¹

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

1068/93

Número _____

Año 1949

NOMBRE

PUEBLO

Esteban y Rosa Gracia ~~Santolima~~ franceses

Asunto: Solicitan autorización para entrar en España

informes
Extranjeros

3º
1510

Excmo. Sr.:

En contestación a sus respetables excri-
tos, números 10029 y 10030, Sec. 1ª, Neg.ª. 3ª,
de 7 de los corrientes, relacionados con -
los súbditos franceses ROSA y ESTEBAN GRA-
CIA, que solicitan autorización para entrar
en España, indicando como referencia a D.
ESTEBAN GRACIA, vecino de Santolea de esta
provincia, tengo el honor de poner en cono-
cimiento de V.E. que los peticionarios des-
de muy corta edad se encuentran residencia-
dos en Francia, pretendiendo pasar un mes
con su abuelo, que es el referenciado, per-
sona de buena conducta en todos los aspect-
tos y adicto incondicional al Régimen ac-
tual. Se desconocen los antecedentes polí-
ticoseciales de los solicitantes.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 19 de Mayo de 1.949.

EL GOBERNADOR CIVIL,

MINUTA

Excmo. Sr. Director General de Seguridad

M A D R I D.-

Guardia Civil
133 Comandancia
Puesto de Castellote

4

5

R/S N^o 323

Excmo. Sr. :

En cumplimiento de su superior escrito del negociado 29, n^o 1316, fecha 9 de los corrientes, tengo el honor de comunicarle:

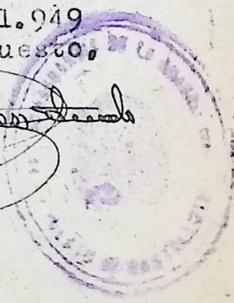
Que los subditos franceses ESTEBAN Y ROSA GRACIA, marcharon cuando tenían corta edad a Francia, ignorándose sus antecedentes políticos-sociales, siendo cierto que el motivo por el cual solicitan su entrada en España sea familiar, pues tratan de pasar un mes con su abuelo, que es la persona AVALANTE.

D. Esteban Gracia, al que citan como referente en España, es persona de buenos antecedentes políticos-sociales, públicos y morales, considerándosele adicto al G.M.N. Es abuelo de los citados subditos franceses.

Dicaguarde a V.E. muchos años.
Castellote, 17 de mayo de 1.949
El sargento, Comte. del puesto,

GOBIERNO CIVIL DE	
TERUEL	
REGISTRO ENTRADA	
F.°	N.° 5697
TERUEL 9 MAYO 1949 DE 10	

Esteban Gracia



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de

TERUEL

=====



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN
**DIRECCIÓN GENERAL
 DE SEGURIDAD**

Comisaría General Político-Social

Ref.^a { Sec.: 1^a
 Neg.^o: 2^o

3

Al contestar cítese la referencia

Imp. de la D. G. de S.—M. núm. 62



Excmo. Sr.:

Ante el Consulado de la Nación correspondiente y por conducto del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha solicitado el súbdito francés don Esteban GRACIA

autorización para su entrada en España, manifestando que el viaje es motivado por visitar familiares e indicando como referencias en nuestro país las siguientes: D. Esteban Gracia en Santolea de esa provincia.

Ruégole que a la mayor brevedad posible se compruebe la veracidad de lo expuesto y me informe de la conducta y antecedentes de toda índole del solicitante, si fueren conocidos, así como de las personas que le garantizan.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1949

El Director General,
 P. D.,

El Jefe de la Sección

[Firma manuscrita]

EXCMO/ Señor GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL





MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN
**DIRECCIÓN GENERAL
 DE SEGURIDAD**

Comisaría General Político-Social

6
 -7 MAY 1949 Excmo. Sr.:

Ante el Consulado de la Nación correspondiente y por conducto del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha solicitado el súbdito francés don Rosa GRACIA

Ref.^a { Sec.: 7^a
 { Neg.º: 2^a

5

autorización para su entrada en España, manifestando que el viaje es motivado por asuntos familiares e indicando como referencias en nuestro país las siguientes: D. Esteban Gracia, en Santo Iba de esa provincia.

Ruégole que a la mayor brevedad posible se compruebe la veracidad de lo expuesto y me informe de la conducta y antecedentes de toda índole del solicitante, si fueren conocidos, así como de las personas que le garantizan.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1949

El Director General,
 P. D.,

El Jefe de la Sección

Al contestar cifrese la referencia

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
 COMISARÍA GENERAL POLÍTICO SOCIAL
 (Admón. y Asistencias)
 7 - MAY 1949
 REGISTRO DE SALIDA
 10020

GOBIERNO CIVIL DE
 TERUEL
 REGISTRO ENTRADA
 P.º N.º 5274
 TERUEL MAYO 1949 DEIC.

Imp. de la D. G. de S. - M. núm. 62

EXCMO./Señor GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL

